

La impureza no se pone sobre la mesa

El pueblo que servía al Dios vivo debía tener una vida separada, diferente, una vida que no se confundiese con la vida de los paganos en ningún aspecto. Ante esa realidad, ante esa manera de rendir culto a Dios de manera particularmente especial, Dios trajo también reglas y leyes relacionadas con lo que los israelitas, debían, o no debían, ingerir. Levítico 11: 1-3, declara: “...El Señor habló con Moisés y Aarón, y les pidió que hablaran con los hijos de Israel y les dijeran: De entre todos los animales que hay sobre la tierra, estos son los que podrán comer: Todos los que tengan la pezuña hendida y rumien podrán comerlos...”

Analizando el texto bíblico, observaremos que había una manera de separar lo que se consideraba un animal puro o impuro, limpio o inmundo. Y había reglas diferentes dependiendo del tipo de animal. Con respecto a los mamíferos, a los animales de cuatro patas, generalmente así conocidos, había una regla específica, conforme se señala en Levítico 11:4-7: “...De los que rumian o tienen pezuña no podrán comer los siguientes: El camello, porque rumia, pero no tiene la pezuña hendida. Deben considerarlo impuro. El damán, porque rumia, pero no tiene pezuña. Deben considerarlo impuro. La liebre, porque rumia, pero no tiene pezuña. Deben considerarla impura. El cerdo, porque tiene pezuñas, y estas las tiene hendidas, pero no rumia. Deben considerarlo impuro.”

Es decir, cualquier animal que tuviera la pezuña hendida y que también rumiara, como hace la vaca, se podría comer sin ningún problema. Pero otros animales, aunque tuvieran solamente una de las exigencias, no los podía comer el pueblo de Israel, en el Antiguo Testamento. El camello, por ejemplo, se prohibió porque no tiene la pezuña hendida, tal como el caballo. El conejo también estaba prohibido, así como la liebre y otros animales, y principalmente el cerdo, de alta ingesta en el mundo occidental, fue rechazado, porque no rumia.

Hay otras formas de categorizar a los animales, como puros e impuros, según el versículo 11:9: “...De todos los animales que viven en las aguas podrán comer los siguientes: Todos los que tienen aletas y escamas, y viven en las aguas del mar, y en los ríos.” Todos los peces, se podían comer, mientras tuvieran esos elementos. Los demás animales acuáticos estarían prohibidos por la ley del Antiguo Testamento. Analizando al detalle el versículo 11:13, vemos que también había aves que no se debía comer.

Tenemos el águila, el quebrantahuesos, el águila marina, milanos, gavilanes, cuervos, lechuzas... Y observándolas, veremos que su característica común, es ser aves de rapiña, acostumbradas a la caza, consumen carne de otros animales y, por tanto, vinculadas con la muerte. Es sorprendente observar que el murciélago también es clasificado como ave, según el versículo 11:19.

Los hebreos entendían que los animales se dividían según el espacio que ocupaban. Estaban los animales terrestres, los que volaban sobre la tierra y los que estaban lejos de los espacios terrestres, que habitan las aguas. Así que esa clasificación de

pureza e impureza está relacionada con eso y también con la cuestión de la muerte, como veremos con más atención un poco más adelante.

El texto bíblico de Levítico 11:20-21, nos determina y reglamenta lo siguiente: “...También considerarán repugnante a todo insecto alado que ande en cuatro patas. Pero podrán comer de todo insecto alado que ande en cuatro patas, y que además de sus patas tenga piernas para saltar con ellas sobre la tierra”. Los bichos y ciertos arácnidos estaban prohibidos, a excepción de algunos pocos, entre los que se destaca la langosta, que sí estaba permitida por la ley. El versículo 29 confirma también el hecho de que todo animal que se arrastra por el suelo o que se mueve a ras de suelo será considerado impuro.

Aquí está otra cuestión interesante; la manera en la que los antiguos hebreos veían a los animales. Todos los que se arrastran o se mueven a ras de suelo, en otra traducción, se le clasifica como “reptil”. Pero cuando hablamos de un reptil nos referimos a un cocodrilo, a una serpiente, a una tortuga. Por eso la traducción de la ‘Nueva Versión Internacional, les clasifica como animales que caminan a ras de suelo, ya que se incluye a la comadreja y al ratón, además de los lagartos, salamanquesa o el camaleón.

Todos ellos se mueven a ras de suelo, por lo cual, todos estaban prohibidos. Y cualquier cosa que tocara el cadáver de esos animales, también quedaba impura. Y cualquier animal que muriese, aunque fuese un animal puro, o llamado “limpio”, ese animal se volvía impuro. La persona que los tocara o entrara en contacto con el animal que murió, quedaba impuro y debía observar otros preceptos para volver a su estado original.

Nadie lo podría ingerir, según afirma el versículo 11:39, “...Si muere algún animal que habías apartado para comer, el que toque su cadáver se quedará impuro hasta el anochecer. El que coma carne del animal muerto, lavará sus vestidos y se quedará impuro hasta el anochecer. El que remueva el cuerpo muerto, lavará sus vestidos y se quedará impuro hasta el anochecer.”

Así que encontramos aquí esta prohibición. Y el texto bíblico de Levítico 11:46-47, termina diciéndonos lo siguiente: “...Esta es la ley acerca de las bestias, de las aves, y de todo ser vivo que se mueve en las aguas, y de todo animal que se arrastra por la tierra, para establecer la diferencia entre lo puro y lo impuro, y entre los animales que se pueden comer y los que no se pueden comer.”

De manera general veremos la preocupación de Dios por su pueblo y por enseñarle de manera concreta la separación entre pureza e impureza, entre una vida santa y una vida que no lo es. Esas regulaciones importantes y que valieron para la época de la ley y del Antiguo Testamento, estaban enfocadas en que se hiciera una distinción entre aquello que estaba relacionado con la vida y lo relacionado con la muerte.

En resumen, todo animal que de alguna forma está vinculado con la muerte es considerado impuro y es rechazado. Las aves que matan para comer, o de rapiña,

son rechazadas. Todos los animales carnívoros y aquellos mamíferos que matan quedan fuera y son considerados impuros. Todo animal que murió también es rechazado como impuro. Todos los peces considerados carnívoros, igualmente, están fuera de la lista. La idea general es que la pureza y la santidad están relacionadas con la vida, mientras la impureza y contaminación, están relacionadas con la muerte. Eso ayudaba a los israelitas a tener una vida, razonablemente más protegida en los tiempos antiguos. Mostraba también una separación con la conducta de los demás pueblos, y les daba una noción bastante pedagógica, acerca de una separación entre aquello que es santo y aquello que no lo es; entre lo puro y lo impuro.

La razón de estos requerimientos prohibitivos es la relación entre la santidad y la vida, en oposición a la relación entre la impureza, la contaminación, y la muerte. Por esa razón, por ejemplo, es por lo que los animales que se arrastran por el suelo son excluidos, porque la tierra es el lugar que recibe a los muertos. Y todo animal que camina a ras de suelo, también se le ve como un animal impuro. Esas reglas no tienen valor permanente, pero nos permite comprender la separación que Dios desea que tengamos en cuanto a santidad y pureza ceremonial. Y es que la impureza no se pone a la mesa. Sobre ello profundizaremos ahora, en nuestro tiempo de preguntas y respuestas.